



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

6938

D.P Diligencia de Archivo

Iniciado el proceso de notificación al interesado mediante carta certificada con acuse de recibo y no habiendo podido ser llevado a efecto, según comunica el servicio postal global Unipost, se publica en el anexo I relación de interesados, a tenor de lo previsto en el apartado 5 del artº 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Vista las solicitudes de Prestaciones por desempleo, presentadas ante nuestras oficinas de empleo, que han sido requeridas para la aportación de documentación, con el fin de poder dar resolución a las mismas, los trabajadores relacionados en el anexo I, y dando cumplimiento a lo establecido en el nº 1, del art. 25 del Real Decreto 625/85, de 2 de abril (BOE nº 109, de 7 de mayo), establece que cuando la solicitud se formule sin aportar total o parcialmente la documentación necesaria, se requerirá al solicitante para que en el plazo de 15 días subsane la falta o presente los documentos preceptivos, con apercibimiento de que, si así no lo hiciese, se archivará la solicitud, sin perjuicio de que el interesado inste nueva solicitud posteriormente si su derecho no hubiera prescrito.

Según lo establecido en El art. 226 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/94, de 20 de junio (BOE Nº 154, de 29 de junio), confiere al SPEE la competencia para resolver sobre esta materia

Contra la Resolución podrá interponer en el plazo de 30 días, ante la Dirección Provincial de éste Organismo, la reclamación previa a la vía jurisdiccional social, según lo dispuesto en el artº 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE nº 86 de 11 de abril).

Según lo dispuesto en el artº 61 de la Ley 30/1992, se publica únicamente una breve indicación del contenido del expediente.

Anexo I:
Diligencia de Archivo.

NOMBRE	APELLIDOS	DNI/NIE	RECLAMACION DOCUMENTACION
Daniellys	Machado Sanchez	X8799546-E	16/11/2012
Maria Teresa	Sabariago García	41539743-H	23/11/2012
José Luís	Fernández Montoya	12371151-A	19/10/2012
Luciele	Salviana de Jesús	Y0790280-Z	04/12/2012
Pablo Gastón	Vecchi	X8677601-T	16/11/2012
Marta	Krawczyk	Y2416054-X	16/11/2012

Palma de Mallorca, 9 de abril de 2013

La Directora Provincial
Sonia Barranco Álvarez.

